

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Punilla Cordillera
Gastos Administrativos Punilla Cordillera (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.592.260
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		3.592.210
	01	Libre		3.592.210
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20
		GASTOS		3.592.260
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.014.882
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	491.523
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		85.805
	05	Máquinas y Equipos		1.031
	06	Equipos Informáticos		2.062
	07	Programas Informáticos		82.712
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	2
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	87
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.000
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	5.200

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Punilla Cordillera
Gastos Administrativos Punilla Cordillera (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

d) Convenios con personas naturales		
- N° de Personas		3
- Miles de \$		56.000
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
- N° de personas		3
- Miles de \$		10.800

03

Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$	30.000
---------------	--------